Los residuos electrónicos no son basura

Computadoras, teléfonos celulares, electrodomésticos, equipos de audio, televisores y más. Todos los aparatos eléctricos y electrónicos que llegan al final de su vida útil se convierten en Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

El problema es que la mayoría de los desechos electrónicos termina en rellenos sanitarios, basurales, o incluso incinerados (este método es utilizado fuera de Latinoamérica), a pesar de tener componentes que contaminan el agua subterránea y el aire, y otros que es posible recuperar para volver a utilizarlos.

Los RAEE contienen sustancias químicas tóxicas y metales pesados como mercurio, cadmio, berilio, selenio y plomo que deben ser tratados de forma adecuada.

A su vez, el oro, el cobre, la plata, el níquel y el platino son materiales valiosos que pueden ser recuperados casi en su totalidad para evitar mayor extracción de recursos naturales. También, es posible reciclar el plástico y el aluminio.

La innovación tecnológica y la disminución de los costos permitieron que muchos dispositivos electrónicos sean accesibles para un público masivo y de uso común en la vida cotidiana. Pero los artículos eléctricos y electrónicos se descartan cada vez más rápido y esto provoca que los RAEE aumenten en todo el mundo.

El mercado promueve un recambio de equipos constante. Nuevas funciones, diseños y modelos impulsan la compra de los dispositivos más recientes y al mismo tiempo, los aparatos que estaban en uso son desechados.

Sumado a esto, existe un factor fundamental: la obsolescencia programada. Los fabricantes definen una vida útil para cada producto, por lo cual, su duración está establecida desde la producción.

Además, la falta de repuestos hace difícil reparar artículos que podrían seguir siendo utilizados.

Argentina necesita una Ley de Residuos Electrónicos

Nuestro país ocupa el tercer puesto en la generación de desechos electrónicos con casi 500 kilotoneladas, según el reporte "Tecnología para la acción climática en América Latina" de la Asociación GSMA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), publicado en junio de 2018. El ranking lo encabeza Brasil, con más de 1500 kilotoneladas y lo sigue México que supera los 1000 kt.

Los fabricantes de aparatos eléctricos y electrónicos son los responsables directos de la contaminación que producen pilas, baterías, teléfonos celulares, impresoras, lámparas de bajo consumo y computadoras, entre otros dispositivos, una vez que dejan de funcionar.

Por eso, es imprescindible que las empresas que obtienen ganancias al venderlos, se encarguen de los equipos al final de su vida útil.

En Argentina no existe una regulación a nivel nacional para los RAEE, cada provincia tiene su propia legislación. Debido a esto, desde 2008 impulsamos una Ley Nacional de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos bajo la Responsabilidad Extendida del Productor (REP), la cual implica que los fabricantes se ocupen de los residuos de sus propios productos. La norma además promueve un sistema de mejora en la fase de producción para eliminar las sustancias tóxicas en los aparatos y una disminución en el consumo.

El proyecto que establece los Presupuestos Mínimos para la Gestión y Tratamiento de Residuos Eléctricos y Electrónicos fue presentado por primera vez en 2008 y nuevamente en 2010, por falta de tratamiento.

Sin embargo, los diputados se negaron a debatirlo en el Congreso de la Nación y perdió estado parlamentario en 2012.

La Ministra de Industria de la Nación, Débora Giorgi, frenó el proyecto de ley con el objetivo de que las empresas sean libres de toda responsabilidad por la contaminación que generan sus productos. Sin embargo, son los mismos fabricantes que se encargan del reciclado de sus artículos en muchos otros países.

¿Qué es posible reciclar?

• Computadoras, notebooks, monitores, teclados, mouses

- Decodificadores, módems, hubs, switches, posnets
- Impresoras de punto, láser, multifunción y de inyección
- Teléfonos de línea, celulares y centrales telefónicas
- Faxes y télex, equipos de música, videocaseteras, DVDs y televisores, entre otros.

No se pueden reciclar fotocopiadoras, ciertos electrodomésticos (siempre es mejor consultar ya que la variedad es muy amplia), lámparas, pilas y baterías sueltas, cartuchos de tóner sueltos y equipos con vidrios rotos.

¿Qué hacer con los aparatos eléctricos y electrónicos en desuso?

Se debe evitar descartarlos con la basura domiciliaria o desecharlos en la calle. Lo recomendable es consultar en cada municipio el lugar correcto para llevarlos. En diferentes ciudades del país existen centros de recolección de RAEE y empresas que se dedican al reciclado y a la reutilización.